



EL PNDE 2006-2016 Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA



ESTRUCTURA DE LA EXPOSICIÓN

- 1. Qué es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016**
- 2. Ámbitos de pertinencia de la educación según el PNDE**
- 3. El Derecho a la Educación y la educación de calidad: importancia del factor humano**
- 4. Lineamientos del PNDE 2006-2016 sobre educación preescolar, básica y media**
- 5. Corresponsabilidad de las IE de preescolar, básica y media con el PNDE**



1.

QUÉ ES EL PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2016



¿QUÉ ES EL PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006–2016?

El PNDE se formuló en cumplimiento del mandato de la Ley 115 de 1994, que en su artículo 72 determina:

*"ARTÍCULO 72. **Plan Nacional de Desarrollo Educativo.** El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.*

Este Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo."



LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL PLAN TUVO CUATRO FASES:

Balance del Plan
ASCUN: De la exclusión a la equidad
MEN: Visión 2019

Agenda de **personalidades**
Agenda ciudadana
www.plandecenal.edu.co

Debate público
Mesas de trabajo
Foros virtuales
Propuestas ciudadanas

Acuerdos sobre convergencias y divergencias para el Plan

Fase 1
Documentación

Fase 2
Consulta Institucional
Articulación PND - PNDE

Fase 3
Debate público
Movilización

Fase 4
Asamblea nacional por la educación
PNDE 2006 - 2015

Entrega al país del
PNDE
2006 - 2015

Noviembre
2005



Noviembre
2006



Enero
2007



Mayo
2007



Agosto
2007



¿QUÉ ES EL PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006–2016?

Los asambleístas definieron el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE, como *"un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país hasta el año 2016, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social"*

En ese orden de ideas, el PNDE **es un conjunto de propósitos, visión, objetivos, metas y acciones que expresan la voluntad del país en materia educativa**



EL CARÁCTER INDICATIVO

- Usualmente se asume que lo indicativo es lo opuesto a lo vinculante
- La planeación indicativa se refiere a la elaboración de un plan maestro sobre el horizonte de desarrollo de un país en el mediano o largo plazo en un determinado ámbito, que incluye grandes propósitos, objetivos y estrategias, como resultado de una concertación entre los principales actores de la sociedad
- La planeación indicativa corresponde al nivel político de la planeación
- En consecuencia, **el carácter indicativo del PNDE lo sitúa como marco orientador de la educación en Colombia hasta 2016**



EL CARÁCTER MANDATORIO DEL PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006–2016

Ley 1151 de 2007 mediante la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010

Artículo 43. "Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa, con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2015 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

El Gobierno Nacional apoyará la gestión para el logro de las metas que se adopten en el Plan Decenal de Educación 2006-2015 e incorporará en el presupuesto partidas que apunten a tal finalidad de acuerdo con la disponibilidad presupuestal."



PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNDE

- El carácter participativo del PNDE no se agotó con su formulación
- Nos encontramos en una etapa cualitativamente distinta: la de su implementación, en la cual **todos los agentes educativos del país estamos involucrados en calidad de actores corresponsables**
- La responsabilidad de la implementación del PNDE no es exclusiva del Ministerio de Educación Nacional
- El PNDE definió responsabilidades en su ejecución a por lo menos 20 grupos de interés



CORRESPONSABILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNDE

En cuanto pacto social por el derecho a la educación, el PNDE ha definido objetivos y metas para los siguientes grupos de interés:

1. Ministerio de Educación Nacional
2. Secretarías de Educación
3. IE de preescolar
4. IE de básica y media
5. IE Universitarias
6. IE técnicas y tecnológicas
7. IE para el trabajo y el desarrollo humano
8. Maestros
9. Asociaciones de padres de familia
10. Ministerio de Cultura
11. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo
12. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
13. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
14. Entidades adscritas y vinculadas al MEN: (INCI, INSOR, ICFES, ICETEX)
15. Colciencias
16. SENA
17. Centros de investigación
18. Sector productivo
19. Sector solidario
20. Medios de comunicación



VISIÓN DEL PNDE

“En Colombia, en 2016, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión”



TABLA DE CONTENIDOS DEL PNDE

ALCANCE

VISIÓN

PROPÓSITOS

CAPÍTULO I

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

1. Fines de la Educación y su Calidad en el Siglo XXI.
2. Educación en y para la Paz la Convivencia y la Ciudadanía.
3. Renovación Pedagógica, uso de las TIC en la Educación.
4. Ciencia y Tecnología Integradas a la Educación.



TABLA DE CONTENIDOS DEL PNDE

CAPÍTULO II

GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO PLENO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

5. Más Y Mejor Inversión en Educación
6. Desarrollo Infantil y Educación Inicial
7. Equidad, Acceso, Permanencia y Calidad
8. Liderazgo, Gestión, Transparencia y Rendición de Cuentas
en el Sistema Educativo

CAPÍTULO III

AGENTES EDUCATIVOS

9. Desarrollo Profesional, Dignificación y Formación de Docentes y
Directivos Docentes
10. Otros Actores en y más allá del Sistema Educativo



TABLA DE CONTENIDOS DEL PNDE

CAPÍTULO IV MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PNDE

1. Plataforma Virtual del PNDE
2. Comisión Nacional de Seguimiento
3. Instancias Nacional y Territoriales Permanentes de Coordinación del PNDE
4. Red Nacional de Seguimiento
5. Observatorio del PNDE
6. Otros Mecanismos
(Foros Nacionales, departamentales y municipales)



RIQUEZA DE CONTENIDOS DEL PNDE

Capítulos	Temas	Macro objetivos	Objetivos	Macro metas	Metas	Acciones
CAP. 1. DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (Globalización y Autonomía)	5	10	6	42	58
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	5	45	6	59	97
	3. Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	7	18	10	40	54
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4	16	9	43	84
CAP. 2. GARANTÍAS PARA EL CUMP. DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	5. Más y mejor inversión en educación	6	13	6	14	40
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	4	38	4	45	54
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7	10	7	38	97
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	3	21	3	47	81
CAP. 3. AGENTES EDUCATIVOS	9. Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes	4	5	4	24	55
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	5	18	5	32	44
TOTAL		50	194	60	384	664



CÓMO ACCEDER AL TEXTO COMPLETO DEL PNDE 2006-2016

The screenshot shows the website interface for the Decennial Education Plan 2006-2016. At the top, there is a navigation bar with 'Fase 1 Biblioteca virtual', 'Fase 2 Consulta Institucional', 'Fase 3 Debate público', and 'Fase 4 Asamblea Nacional'. Below this, there are links for 'Galería', 'Sala de prensa', and 'Contacto'. The main content area features several news items and a sidebar. A prominent banner at the bottom of the page reads 'Documento final del Plan Decenal' with an image of people. A blue arrow points to this banner.

Ingresa a www.plandecenal.edu.co y haga clic en el banner "Documento final del Plan Decenal"



CÓMO ACCEDER AL TEXTO COMPLETO DEL PNDE 2006-2016

Plan Decenal de Educación 2006-2016

Fases de la construcción del Plan Decenal

- Fase 1: Biblioteca virtual
- Fase 2: Consulta Institucional
- Fase 3: Debate público
- Fase 4: Asamblea Nacional

Galería | Sala de prensa | Contacto

Documento final PNDE
18 de Julio de 2008

[Cartilla del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016](#)

Aquí encontrará los macro objetivos, las macro metas y las acciones que quedaron plasmadas en el documento final del PNDE.

[Versión interactiva del documento final del PNDE 2006 - 2016](#)

Este hipertexto le permitirá encontrar los temas de su interés de manera más fácil y encontrar información adicional a la versión impresa.

[Compendio general PNDE 2006 - 2016](#)

En el presente documento se han compendiado los contenidos de la Cartilla con los de la versión interactiva, respetando a cabalidad los textos originales.

[Los diez temas y sus macro objetivos](#)

Este documento presenta los diez temas del Plan Nacional Decenal de Educación y sus respectivos macro objetivos.

El Plan

- ¿Qué es el Plan Decenal?
- 10 retos de la educación
- ABC del Plan
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Micrositio evaluación
- Temas por demanda
- Comisión de Seguimiento
- Sistema de seguimiento y evaluación al PNDE

2009 AÑO DE LA EDUCACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

Internet

iGoogle - Windows... | Plan Decenal de E... | 4 Microsoft Offic... | ESTRATEGIAS IMP... | Presentación1 | ES



VERSIÓN EJECUTIVA

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-140863_archivo.pdf - Windows Internet Explorer

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-140863_archivo.pdf

Buscar web...

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-1...

3 (3 de 60) 68%

Páginas

Opciones

1

2

3

PNDE

Plan Decenal de Educación 2006 2016 **10**

La educación que queremos para el país que soñamos

www.plandecenal.edu.co

Hecho Zona desconocida

Inicio iGoogle - Win... http://www... 4 Microsoft... ESTRATEGIA... Presentación1 Adobe Flash... ES



VERSIÓN IMPRIMIBLE: COMPENDIO GENERAL

The screenshot shows a web browser displaying a PDF document. The browser's address bar shows the URL: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articulos-198148_archivo_pdf.pdf. The browser interface includes navigation buttons, a search bar, and a toolbar with icons for print, zoom, and other functions. The PDF viewer shows a sidebar with a table of contents for the document, with page 1 selected. The main content area displays the first page of the document, which features the title 'PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 - 2016 COMPENDIO GENERAL' and the subtitle 'Pacto social por la educación'. The website URL www.plandecenal.edu.co is visible at the bottom of the page.



VERSIÓN INTERACTIVA: PARA CIBERNÁUTAS

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_archivo_pdf.pdf - Windows Internet Explorer

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_archivo_pdf.pdf

Buscar web...

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-1...

1 / 284 59,1%

Plan Decenal de Educación 2006 - 2016

Pacto social por la educación
www.plandecenal.edu.co

Índice Acerca del PNDE Capítulo 1 Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 PNDE

Desafíos de la Educación en Colombia

Garantías para el Cumplimiento Pleno del Derecho a la Educación en Colombia

Agentes Educativos

Mecanismos de seguimiento, evaluación y participación del PNDE

Objetivos, Metas y Acciones

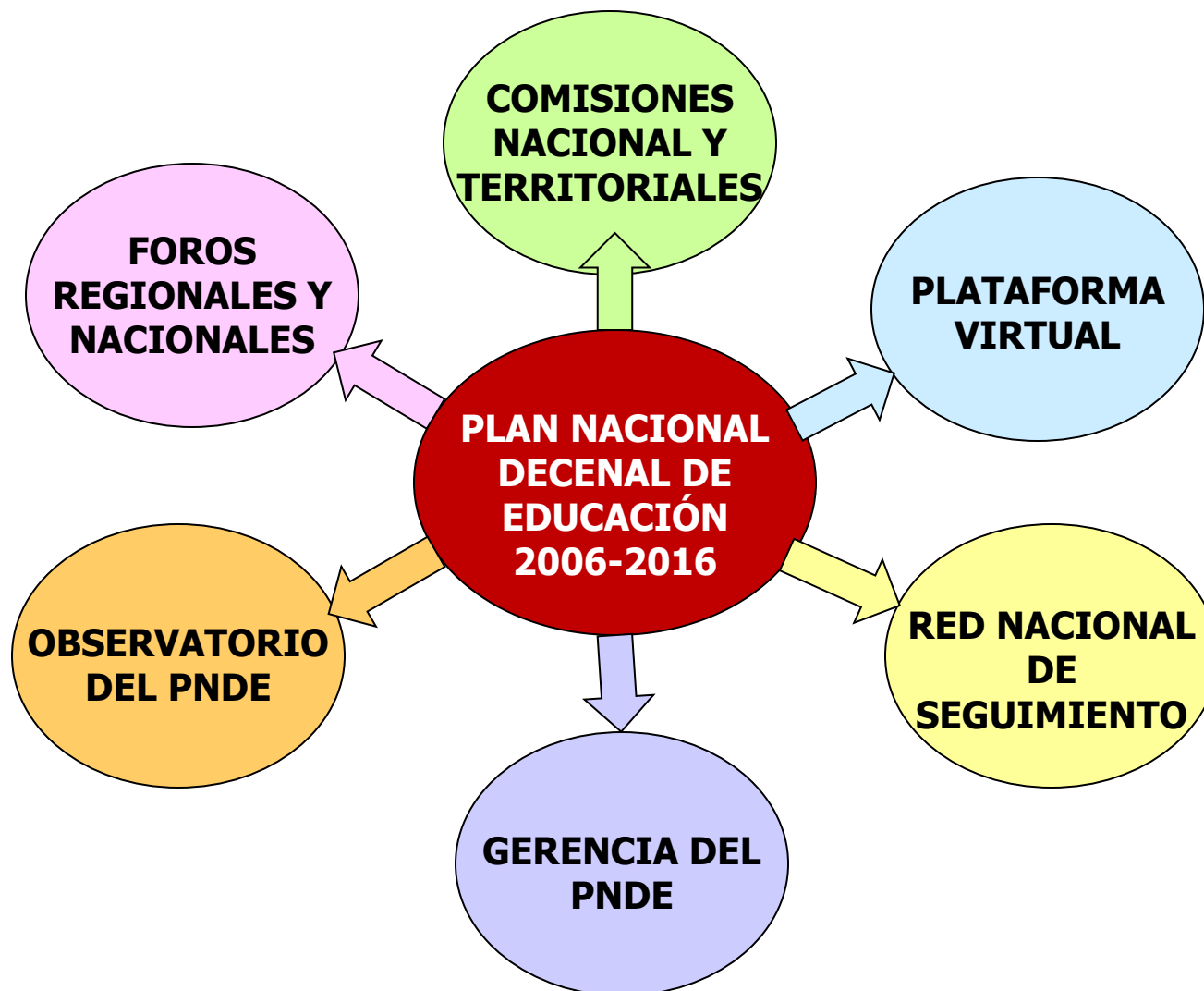


MACRO OBJETIVOS DEL PNDE

The screenshot shows a Windows Internet Explorer browser window displaying a PDF document. The address bar shows the URL: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-205216_archivo_pdf.pdf. The document content includes the logo of the Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, the title 'PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 - 2016', and the main heading 'LOS DIEZ TEMAS Y SUS MACRO OBJETIVOS' in large red letters. The date 'OCTUBRE DE 2009' is visible at the bottom. On the left side of the browser, a 'Páginas' sidebar is open, showing a thumbnail of the document and page numbers 1, 2, and 3.



MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO





ESTRUCTURA OPERATIVA PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNDE

LA GERENCIA DEL PLAN DECENAL

No es una instancia ejecutora del mismo. Su misión consiste en:

- Promover la apropiación de los lineamientos del PNDE por parte de los diferentes agentes educativos en el país
- Impulsar la implementación de los contenidos del PNDE que les compete
- Coordinar las acciones que se requieran para activar y acompañar la operación de los mecanismos de seguimiento al Plan



PRINCIPALES RETOS PARA EL 2010

1. Apropiación e implementación corresponsable de los lineamientos del PNDE por parte de los agentes educativos del país
2. Dinamización y fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento
3. Consolidar la estructura de la gerencia para darle continuidad al PNDE



EL PLAN DECENAL EN ACCIÓN



PRINCIPALES APORTES DEL PNDE AL DESARROLLO EDUCATIVO DEL PAÍS

Desde su lanzamiento a finales de 2007, el PNDE goza de una alta reputación en el entorno educativo del país. Ha aportado en:

- La formulación de los planes de desarrollo territorial (Articulación del 51%)
- Lineamientos para el Plan Sectorial y la gestión del MEN
- Motivación para el desarrollo de temas como gratuidad, cobertura, permanencia, calidad, bilingüismo, competencias, modernización y MTIC, entre otros
- Motivación y lineamientos para el debate y formulación de las políticas de primera infancia y de evaluación



PRINCIPALES APORTES DEL PNDE AL DESARROLLO EDUCATIVO DEL PAÍS

- Referente para la formulación de 12 planes decenales de educación territoriales
- Los temas para los dos últimos foros educativos nacionales
- Establecimiento de una línea de base (en proceso de ajuste)
- Generación de una amplia base social de apoyo a través de los mecanismos de promoción y seguimiento (Comisiones Nacional y Territoriales, red de asambleístas y coordinadores)
- Establecimiento de una plataforma de participación en línea a través de debates nacionales sobre temas clave de la educación



2.

ÁMBITOS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

El PNDE establece al menos 6 áreas de pertinencia de la educación, las cuales deberían ser consideradas por los agentes educativos al diseñar y ejecutar sus planes:

1. **Ámbito Normativo: El derecho a la educación**

Que sea pertinente con los mandatos constitucionales y legales sobre el derecho a la educación, entendido en cinco dimensiones: la disponibilidad, el acceso, la permanencia, la calidad y la libertad

"Garantizar el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, la permanencia, la pertinencia y la inclusión en todos los niveles"

Macro objetivos del PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

2. **Ámbito del desarrollo del país**

Que sea pertinente con el desarrollo económico, social y humano sostenible, en cuanto a que la educación contribuya eficazmente a la generación de valor y riqueza social a través de la formación de un competente e innovador talento humano (capital humano) y una sólida inteligencia social (capital social), dentro de una conciencia de protección de los ecosistemas y desarrollo sostenible

"La educación es un proceso que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario"

Visión del PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

3. Ámbito de la cultura de paz

Que sea pertinente con la necesidad de convivir en paz, armonía y democracia, es decir, que la educación contribuya a la construcción de un real modo de vida democrático para todos los habitantes del país. Éste uno de los desafíos más importantes que la educación tiene en Colombia Pertinencia con la cultura de paz.

Para alcanzar este objetivo es indispensable que las IE generen a su interior culturas institucionales democráticas, de modo que los estudiantes aprendan en la interacción aquellos valores en los que se les quiere formar.

"Diseñar y aplicar políticas públicas que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía"

Macro objetivos del PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

4. **Ámbito de la globalización**

Que sea pertinente con las exigencias del mundo globalizado, en el entendimiento de que el desarrollo de cualquier país pasa necesariamente por su inserción adecuada en la planetarización, para lo cual es indispensable la formación de sólidas competencias comunicativas coherentes con los nuevos entornos mundiales

"Desarrollo de capacidades y competencias en una segunda lengua en ambientes de aprendizaje contextualizados e incluyentes, que privilegien el uso y la apropiación de las TIC"

Metas del PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

5. **Ámbito de los contextos**

Que sea pertinente con los entornos cultural, social y geográfico de los educandos, referida a la adecuación de los procesos, contenidos y fines educativos a las condiciones concretas de las comunidades que son sujeto de las acciones educativas, de modo que los proyectos formativos sean correspondientes a las características culturales, sociales y geográficas propias de su contexto

"La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional"

Visión del PNDE



ÁREAS DE PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PNDE

6. Ámbito pedagógico y didáctico

Que sea pertinente con las características diversas de los educandos en cuanto a la utilización de enfoques pedagógicos y dispositivos didácticos que sean apropiados y eficaces a sus especificidades, y que incluso puedan aprovechar estas características para enriquecer y potenciar el aprendizaje

"Construir e implementar modelos educativos y pedagógicos innovadores haciendo énfasis en la formación del estudiante, comprendiendo sus características, necesidades y diversidad cultural"

Macro objetivos del PNDE



3.

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD: IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Según la Defensoría del Pueblo, el núcleo básico del Derecho a la Educación se extiende a cinco campos estrechamente relacionados:

- **El Derecho de Disponibilidad** se refiere a que todo menor de edad tiene el derecho fundamental a la existencia de un sistema educativo público que garantice la planta de docentes mínima para atender las necesidades del servicio y las escuelas suficientes, en el ámbito nacional para los niveles de enseñanza básica (hasta el noveno grado) Z
- **El Derecho de Acceso** consiste en que todo menor de edad tiene el derecho fundamental de acceder a la educación pública básica obligatoria gratuita



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- **El Derecho a la Permanencia:** todo menor de edad tiene el derecho fundamental a permanecer en la educación básica pública gratuita, y en ningún caso puede ser excluido
- **El Derecho a la Calidad:** el estudiante tiene derecho a alcanzar los objetivos y fines de la educación consagrados constitucional y legalmente, y a desplegar las capacidades necesarias para alcanzar su desarrollo humano
- **Derecho de Libertad:** autonomía universitaria, libertad de enseñanza, libertad de investigación, libertad de cátedra, libertad de expresión y opinión, libertad de elección de los padres acerca de la educación que ha de impartirse a sus hijos, derecho de participación de los estudiantes en las decisiones que los afectan, libertad religiosa en los establecimientos educativos y la libertad sexual



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Para el Ministerio de Educación Nacional, una educación de calidad es aquella que logra que *“todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica o cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”*

Es sabido que el Derecho a la educación y la educación de calidad tienen múltiples factores concomitantes de orden infraestructural, dotacional, curricular, normativo, de cualificación, etc.

Pero frente al educando, el ejercicio concreto del derecho y la materialización de la calidad se sitúan en el espacio del aula, en la interacción entre docentes y estudiantes, y en la interacción de los alumnos con los miembros de la institución educativa



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, con respaldo de la UNESCO) concluyó en el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Evaluativo en América Latina y El Caribe) que un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo es una de las claves para promover el aprendizaje de los estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas

Según el LLECE, las condiciones al interior de la escuela influyen el desempeño de los estudiantes, favoreciendo significativamente la disminución de las desigualdades de aprendizaje asociadas a disparidades sociales y económicas
Dice también que la calidad del clima escolar explica entre un 40% y un 49% los logros cognitivos de los estudiantes



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Igual resultado arrojó la investigación “La cotidianidad escolar y el logro educativo”, contratada por el Proyecto Educación compromiso de todos, publicada en 2008, realizada en colegios oficiales de Bogotá, en especial en la Institución Educativa Distrital Ismael Perdomo, de la localidad de Ciudad Bolívar

En sus conclusiones señala que el afecto y el buen trato son condición necesaria para el aprendizaje, y que afecto no significa condescendencia, sino alta exigencia y elevadas expectativas, en el sentido de que la consideración de las dificultades no puede ser excusa que justifique bajos rendimientos



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: EL FACTOR HUMANO

El país viene trabajando muy fuertemente para garantizar el Derecho a la Educación en campos como la disponibilidad, el acceso y la permanencia, con logros muy importantes en ampliación de cobertura, dotaciones, alimentación escolar, subsidios a familias, gratuidad, bilingüismo, articulación y cualificación de los docentes, entre otros

No obstante, en uno de los factores clave para asegurar el pleno ejercicio del derecho a la educación y la calidad de la misma, es urgente poner de nuevo el acento: **La construcción de climas escolares apropiados, y por extensión la generación y consolidación de culturas escolares caracterizadas por la convivencia democrática**



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: EL FACTOR HUMANO

La institución educativa es, por definición, un centro protector de los educandos, y no un escenario de riesgos. Por ello la calidad de la educación está conectada esencialmente con la pregunta:

¿Es posible ser feliz en la escuela mientras se aprende?

El derecho a la educación es, en esencia, el derecho de todos los niños y niñas a ser felices mientras aprenden lo que necesitan para llevar una existencia digna

Desde esta perspectiva, el derecho a la educación y la calidad de la misma tienen como trasfondo la ética del cuidado



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: EL FACTOR HUMANO

Dos macro objetivos del PNDE se relacionan directamente con este asunto:

Estructura y organización escolar (*Macro objetivo del tema 2*)

Articular las instancias involucradas en los programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad

Identidad (*Macro objetivo del tema 9*)

Fortalecer la identidad profesional de los maestros y los directivos docentes colombianos como pedagogos, sujetos sociales, políticos, éticos y estéticos, promotores del desarrollo humano, protagonistas y dinamizadores de procesos educativos, culturales, interculturales, científicos, ambientales, artísticos y tecnológicos



PAPEL DEL CLIMA ESCOLAR EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El maestro no solo enseña lo que sabe; también y fundamentalmente enseña lo que es, aunque no sea consciente de ello, y esto tiene quizá más impacto en la vida de los educandos que los mismos conocimientos que el docente imparte

El clima escolar de aula es el clave, pues allí es donde transcurre y se realiza en lo fundamental el acto educativo, pero éste no puede desarrollarse y consolidarse aisladamente del clima escolar de la institución.

El clima escolar amoroso y respetuoso compete a todos los docentes, es transversal en todas las asignaturas, e implica también a la rectoría y demás autoridades de la institución

En la educación superior, guardadas proporciones, el cuidado del clima de aula cumple un papel similar



ELEMENTOS DEL CLIMA ESCOLAR PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD



Un clima escolar de calidad se caracteriza por:

- El liderazgo democrático de los directivos
- Corresponsabilidad en la transversalidad de la formación
- La comunicación efectiva dentro de la institución
- Las relaciones docente-educando y educando-educando dentro del aula
- Las relaciones entre los miembros de la institución escolar
- Las relaciones de la institución con el entorno escolar

Estos elementos deben manifestarse en un contexto de:

•Respeto

•Confianza

•Acogimiento

•Bienestar

•Alta motivación

•Mejora continua

Exige que los maestros tengan formación pedagógica y didáctica



IMPACTOS DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA Y UN CLIMA ESCOLAR DE CONFIANZA

EN LOS EDUCANDOS

- Motivación por aprender
- Incremento de la autoconfianza
- Mejor actitud en el aula y en el entorno escolar
- Mayor logro escolar
- Aprendizaje efectivo de valores y cultura democrática
- Disminución de conflictos (matoneo)
- Disminución deserción

EN LOS DOCENTES

- De la enseñanza al diseño de ambientes de aprendizaje
- Mayor motivación laboral
- Recuperación de autoridad
- Mejor Salud
- Aprendizaje de cultura democrática
- Mayor desarrollo profesional

EN LA INSTITUCIÓN

- Formación transver-sal en convivencia
- Disminución de conflictos
- Cumplimiento de la función cultural
- Modelo de organización social
- Mayor reputación
- Mayor equidad en distribución de aprendizajes

El clima escolar apropiado impacta también a la familia y a la sociedad



4.

LINEAMIENTOS DEL PNDE 2006-2016 SOBRE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA



I. FINES Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI (GLOBALIZACIÓN Y AUTONOMÍA)

MACRO OBJETIVOS

1. Articulación y coherencia del sistema educativo

Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud colombiana, en un entorno democrático, pacífico y globalizado.

2. Sistema de seguimiento y evaluación

Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio.

5. Currículo

Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.



II. EDUCACIÓN EN Y PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA

MACRO OBJETIVOS

1. Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad.

Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes; principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género; valoración y tratamiento integral de los conflictos; respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

4. Estructura y organización escolar

Articular las instancias involucradas en los programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad.

5. Derechos, protección, promoción y población vulnerable con necesidades educativas especiales

Aplicar políticas intra e intersectoriales para el respeto y la restitución del derecho a una educación con calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos.



III. RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE Y USO DE LAS TIC EN EDUCACIÓN

MACRO OBJETIVOS

4. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC

Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica.

5. Innovación pedagógica e interacción de los actores educativos

Construir e implementar modelos educativos y pedagógicos innovadores que garanticen la interacción de los actores educativos, haciendo énfasis en la formación del estudiante, ciudadano del siglo XXI, comprendiendo sus características, necesidades y diversidad cultural.

6. Fortalecimiento de los proyectos educativos y mecanismos de seguimiento

Renovar continuamente y hacer seguimiento a los proyectos educativos institucionales y municipales, para mejorar los currículos con criterios de calidad, equidad, innovación y pertinencia, propiciando el uso de las TIC.

7. Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC

Transformar la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso apropiado de las TIC.



IV. CIENCIA Y TECNOLOGÍA INTEGRADAS A LA EDUCACIÓN

MACRO OBJETIVOS

2. Cultura de la investigación y el conocimiento

Fomentar, desarrollar y fortalecer de manera permanente una cultura de ciencia, tecnología e innovación.

Objetivos

Fomentar, desarrollar y fortalecer una cultura de investigación y de apropiación social de la ciencia y la tecnología pertinente a los entornos económicos, culturales y medio ambientales en todos los actores y niveles de la educación de manera articulada al desarrollo humano, científico y productivo y a la deconstrucción en las instituciones educativas, con la participación de la sociedad civil, la comunidad científica, los empresarios, el Estado y los demás sectores sociales, políticos, económicos y culturales.

Fomentar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, que permita generar, adaptar, transferir e innovar tecnologías que impacten significativamente sobre el desarrollo social y económico, como medio para el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sostenible de las comunidades.

Construir comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación, a partir de los saberes y la cosmovisión afro colombiana e indígena.



VI. DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL

MACRO OBJETIVOS

1. Universalidad: entendida como garantía de acceso, permanencia, cobertura e inclusión

Garantizar, desde una perspectiva de derechos, la oferta de atención integral y, por ende, la educación inicial a los niños y las niñas menores de 7 años, a través de acciones articuladas con otros sectores corresponsables.

Este objetivo se debe visualizar desde el marco de los derechos planteados en los tratados internacionales a los cuales se ha adherido Colombia, y desde la Constitución y las leyes, en las que prevalece el interés superior de los niños y las niñas.



VI. DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL

MACRO OBJETIVOS

2. Corresponsabilidad / Intersectorialidad / Articulación

Consolidar la atención integral y, por ende, la educación inicial, como un propósito intersectorial e intercultural en el que el sistema educativo articule las instancias del orden nacional, regional y local, públicas y privadas.

Todos los sectores que conforman una sociedad, tienen responsabilidad en la garantía de los derechos de la infancia. El sector educativo, por su naturaleza, es quien tiene la responsabilidad de coordinar las acciones de todos los demás.



VI. DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL

MACRO OBJETIVOS

3. Calidad: formación de agentes educativos. Infraestructura, dotación, modalidades de atención, modelos pedagógicos

Garantizar el cumplimiento de requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial, en diferentes modalidades de acuerdo con sus contextos y características particulares.

Los requerimientos básicos hacen referencia a infraestructura, dotación de mobiliario y material didáctico, talento humano, modelos pedagógicos y todas aquellos aspectos que tienden a garantizar una atención integral de calidad.



VII. EQUIDAD: ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD

MACRO OBJETIVOS

2. Pertinente

Asegurar un sistema educativo pertinente en todos los niveles, que responda a las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno.

3. Bienestar estudiantil

Ofrecer en las instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil con profesionales idóneos que permitan el desarrollo armónico, físico psicológico y social de los educandos para promover su permanencia en el sistema educativo.

4. Proyecto educativo institucional

Garantizar la universalización de proyectos educativos institucionales de calidad, pertinentes, que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo.

5. Reconocimiento de la diversidad cultural

Garantizar pedagogías pertinentes para el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, de creencias y las demás formas asociativas que implican la interculturalidad y que hacen parte de la identidad nacional.



VIII LIDERAZGO, GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y REND. DE CUENTAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

OBJETIVOS

Aseguramiento de la calidad

Promover procesos de certificación de calidad mediante la aplicación, en todas las instituciones educativas, de una guía técnica en las diferentes áreas de gestión del servicio educativo: directiva, académica, administrativa, financiera y de comunidad, con el ánimo de mejorar la prestación del servicio educativo.

Fortalecimiento de la gestión

Implementar mecanismos institucionales adecuados de inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación.

Desarrollar la cultura de la investigación evaluativa, como forma de conocer, realizar y controlar la gestión del sector y de las instituciones educativas, con sentido de pertinencia y de inclusión para los diferentes sectores sociales.



X. OTROS ACTORES EN Y MÁS ALLÁ DEL SISTEMA EDUCATIVO

MACRO OBJETIVOS

1. Participación de la familia en la educación

Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que garanticen la efectiva vinculación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes, con la participación consensuada de los demás actores sociales.

5. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

Diseñar estrategias que articulen y fortalezcan los espacios culturales, sociales, políticos y naturales para que incidan en la educación de los colombianos y colombianas.



CORRESPONSABILIDAD DE LAS IE DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON EL PNDE



CORRESPONSABILIDAD DE LAS IE DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON EL PNDE

- Incluir los lineamientos pertinentes del PNDE en sus proyectos educativos institucionales
- Visitar frecuentemente la página Web del Plan, y participar en los foros, debates y/o consultas que allí se realicen
- Participar en los foros educativos regionales que la respectiva secretaría de educación organiza cada año
- Participar en la Comisión Territorial de Seguimiento al PNDE
- Sistematizar experiencias exitosas en la implementación de lineamientos del PNDE, y enviarlas a la gerencia del Plan para su socialización en todo el país
- Promover que otras IE apropien el PNDE



¡¡Muchas gracias por su atención y participación!!